



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 17 NOV. 2008

RES. H. N° 1662-08

EXPTE. N° 5.118/08.-

VISTO:

Las Res. CS N° 487/08, mediante se aprueba el Reglamento para los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos temporarios destinados al Ingreso 2009;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CS. N° 488/08 se establecen las excepciones al Régimen de Incompatibilidad para el personal que se desempeñe en los cursos nivelatorios o de apoyo para el CILUE - Ingreso 2009;

Que el Proyecto CILEU 2009, aprobado por Res. CS. N° 400/08, establece la constitución del equipo de trabajo, el cual estará integrado por seis (6) docentes de Competencias Específicas y dos (2) docentes de Competencias Generales;

Que las funciones de los Docentes Específicos tendrán el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, por el término de tres (3) meses;

Que Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades eleva propuesta para la conformación de la Comisiones Asesoras;

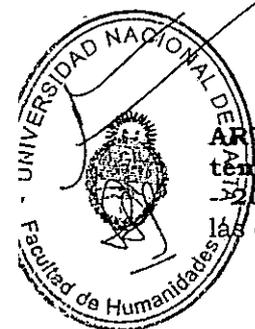
Que se establece además, el perfil para los postulantes a seleccionar, de la siguiente manera:

- Ser o haber sido docente de la Facultad de Humanidades.
- Tener conocimiento acabado del Proyecto CILEU.
- Tener experiencia en prácticas pedagógicas vinculadas al ingreso.
- Poseer conocimientos de la temática a abordar por la Facultad en el eje de competencias específicas.
- Proponer estrategias y actividades que permitan el desarrollo de las competencias explicitadas en el Proyecto CILEU.
- Tener disponibilidad horaria según las necesidades del Proyecto.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el llamado a inscripción de interesados en cubrir seis (6) cargos temporarios de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **semiexclusiva**, para el **CILEU 2009** (Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios), **Competencia Específica** de las carreras de la Facultad de Humanidades.-





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1662-08

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a las Comisiones Asesoras encargadas de evaluar antecedentes y entrevista a postulantes inscriptos, las que actuarán de conformidad con lo dispuesto por la Res. CS. N° 487/08, en fecha y horas que a continuación se detalla:

CICLO DE INTRODUCCION A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (CILEU)-2009.-

TRES (3) CARGOS DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS

DEDICACION: SEMIEXCLUSIVA

TEMPORARIO

PUBLICACION: 20, 21 Y 24 DE NOVIEMBRE DE 2.008.-

INSCRIPCION DEFINITIVA EN DEPARTAMENTO DOCENCIA: 25 y 26 DE NOVIEMBRE 2008 de 1400 a 17.00 hs.

EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS:

27 DE NOVIEMBRE DE 2008 a hs. 09.00.-

CARRERAS: LETRAS - ANTROPOLOGÍA - CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

COMISION ASESORA:

TITULARES: SUSANA RODRIGUEZ
VIRGINIA SOSA
SILVIA CASTILLO

SUPLENTE: NORMA NAHARRO
MARIANA VALDEZ
OLGA ARMATA

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a los miembros de la Comisión Asesora, Coordinación de las Carreras de la Facultad, Dirección de Prensa y Difusión, Facultades, Radio de la UNSa., Dirección Administrativa Contable de la Facultad, División de Personal, Departamento Docencia, carteleros y CUEH.-

DD/08

Lucía del Valle Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flora María del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.